INFORME DE COMISARIO PARA

GLOBALFLOR ASESORIA S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006

A la Junta General de Accionistas de
GLOBALFLOR ASESORIA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales ***GLOBALFLOR ASESORIA S.A.****, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006.*

- *He analizado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas ecuatorianas de contabilidad.*

- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Al 31 de Diciembre de 2006 la Compañía cuenta con activos fijos netos por US$ 368,697 los mismos que se deprecian en línea recta en los porcentajes establecidos por la Ley de Impuesto a la Renta. Las plantas en producción se amortizan en 8 años.

Los activos fijos de la Compañía representan el 83% del total de activos.

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2006 la Compañía generó US$ 49,208 de ventas de material vegetal con un costo de producción de US$38,494.

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de*

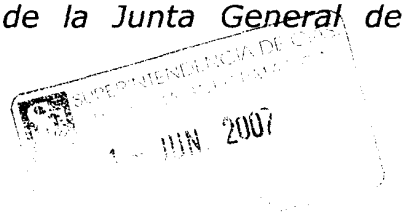

Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2006 han sido puestas a mi disposición.

- *La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*

- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.*

- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de ***GLOBALFLOR ASESORIA S.A.*** *me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2006 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,

Sandra L. Merizalde
RNC 22.019

Abril 16, 2007